

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3270**      *SYS CONSTRUCCIONES, S.A.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 198/11, Ejecución 289/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ahmed Zarouali contra la demandada "SYS Construcciones, S.A." se ha dictado el día 7/2/12, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "SYS Construcciones, S.A." en situación de insolvencia total por importe de 3.342,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120007402-1**